

AYUDAS IMPULSA 2023-2024 DE LA FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD EUROPEA EN COLABORACIÓN CON SANTANDER UNIVERSIDADES

Convocatoria ordinaria

I. OBJETIVO DE LA AYUDA

La Fundación de la Universidad Europea, en colaboración con Santander Universidades, pretende potenciar la diversidad universitaria en las titulaciones del Área STEAM de la Universidad Europea en sus sedes de Madrid, Valencia y Canarias y la Universidad Europea Online facilitando la incorporación de la mujer en programas de postgrado del área STEAM.

El objetivo de la presente convocatoria es fomentar la presencia femenina en programas de postgrado a través de ayudas económicas a aquellas mujeres con los mejores expedientes académicos, premiando así sus méritos académicos.

La presente convocatoria aplica a las titulaciones indicadas en el [Anexo I](#).

II. TIPOS DE AYUDAS

El objetivo de la presente convocatoria es ofrecer ayudas de hasta un 50% en el importe de la docencia.

En total, se concederán ayudas hasta agotar el fondo disponible de 130.000 € asignados a la presente convocatoria.

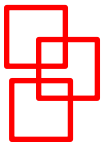
Una vez concedida la ayuda, el porcentaje asignado se aplicará en el expediente académico de la estudiante a través de un descuento en el importe de la docencia, siempre y cuando se haya abonado la reserva de plaza para el curso 2023-2024.

III. REQUISITOS DE LAS CANDIDATAS

Requisitos para la presentación de candidaturas:

- Las candidatas solicitantes de las Ayudas deberán haber comenzado el proceso de admisión y encontrarse al menos en estado “apta” o “inscrita” en el programa de postgrado objeto de solicitud de ayuda para el curso académico 2023-2024.

Aquellas estudiantes que hayan comenzado su proceso de admisión en la Universidad Europea antes del lanzamiento de estas ayudas, pueden solicitarla en la misma forma y tiempo, siempre y cuando cumplan los requisitos y los plazos indicados en las presentes bases.



- La solicitante deberá presentar certificado académico en el que aparezca la calificación media de la última titulación cursada.
- Carta de motivación.

IV. DOCUMENTACION A PRESENTAR

La siguiente documentación se adjuntará en el formulario de inscripción de la plataforma Becas Santander en el siguiente enlace: [Ayudas IMPULSA 2023-2024](#)

- Expediente académico de la última titulación cursada.
- Carta de motivación.

V. CUANTÍA Y GESTIÓN DE LAS AYUDAS

Una vez concedida la ayuda la cuantía se aplicará en el expediente de la estudiante en forma de descuento en el importe de la docencia, desde el inicio de su período de facturación, siempre y cuando se cumplan los requisitos de la presente convocatoria y los internos de la universidad para el acceso a la titulación objeto de la solicitud de la ayuda para el curso académico 2023-2024.

Las **Ayudas IMPULSA para las titulaciones online** no serán acumulables a los descuentos en docencia recogidos en la normativa ni los previstos en acuerdos/convenios realizados con colectivos o las becas que otorga la Universidad Europea.

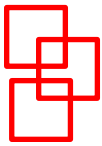
Las **Ayudas IMPULSA para las titulaciones presenciales** no serán acumulables a los descuentos en docencia previstos en acuerdos/convenios realizados con colectivos o las becas que otorga la Universidad Europea, **siendo acumulables a los descuentos específicos Alumni, Avanza e Innovación.**

Estas ayudas, de hasta un 50% en docencia, no son renovables y el pago de su IRPF se acogerá a la legislación de la fiscalidad vigente de aplicación.

VI. FORMA PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

La solicitante deberá:

- Registrarse en la plataforma de Becas Santander e inscribirse en la convocatoria Ayuda IMPULSA en el siguiente enlace: [Ayudas IMPULSA 2023-2024](#).
- Adjuntar la documentación solicitada en el punto IV en el formulario de inscripción de Ayuda IMPULSA 2023-2024 en la plataforma Becas Santander, enlace anterior.



Cada solicitante podrá optar a una sola Ayuda. En caso de recibir dos o más solicitudes de una misma solicitante, solo podrá ser beneficiaria en una de las titulaciones matriculada.

No se admitirán las solicitudes realizadas después del plazo previsto en el apartado “VII Publicación” ni documentación presentada con fecha posterior al cierre de la convocatoria.

En caso de que las candidaturas no cumplan con los requisitos exigidos o no se ajusten a lo solicitado anteriormente, automáticamente se invalidarán en la comprobación de las inscripciones.

VII. PUBLICACION

La convocatoria de Ayudas Impulsa 2023-2024 se publicará el 24 de mayo y permanecerá abierta hasta el 26 de julio de 2023.

VIII. RESOLUCIÓN

Una vez recibidas las solicitudes, se evaluarán y se adjudicarán las ayudas en los siguientes períodos:

Inscripciones recibidas entre:

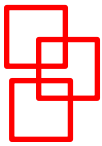
- 24 al 31 de mayo, evaluación y comunicación 2 de junio.
- 1 al 14 de junio, evaluación y comunicación 16 de junio.
- 15 al 28 de junio, evaluación y comunicación 30 de junio.
- 29 junio al 12 de julio, evaluación y comunicación 14 julio.
- 13 al 26 de julio, evaluación y comunicación 28 de julio.

Las beneficiarias de estas ayudas serán informadas inicialmente a la asignación de la ayuda por correo electrónico desde la cuenta de la Fundación de la Universidad Europea y de manera telemática a través de la plataforma Becas Santander, por lo que resulta fundamental aportar una dirección de correo electrónico válida para la comunicación de las ayudas.

Una vez informadas las beneficiarias a través de la plataforma Becas Santander, la estudiante deberá aceptar la ayuda en la plataforma en los cinco días siguientes a la comunicación de la misma y formalizar su matrícula antes del 15 de agosto. En caso de no cumplir con esta condición se desestimará la concesión a la estudiante que no cumpla con los plazos, destinando la ayuda a la siguiente solicitante que cumpla con los requisitos y que opte a la ayuda para la misma sede.

Finalmente, se procederá a formalizar la ayuda en el modo previsto en las presentes Bases.

Con el objetivo de que la Fundación de la Universidad Europea pueda hacer la máxima difusión de la convocatoria y particularmente también de la concesión de las ayudas, las beneficiarias dan su autorización de forma gratuita para que en cualquier actividad en que



intervengan en el marco de la convocatoria inscripción , puedan ser fotografiados/filmados y las fotografías/filmaciones pasen a formar parte del fondo documental de la Fundación de la Universidad Europea, con la posibilidad de ser utilizadas por esta entidad en relación con la difusión de sus actividades, en cualquier modalidad y soporte, y sin limitación temporal ni territorial. Las beneficiarias también autorizan el uso de su imagen en los mismos términos respecto a aquellas fotografías que pueden proporcionarse a la Fundación de la Universidad Europea en el marco de la convocatoria.

La Fundación de la Universidad Europea se reserva el derecho de anular o dejar sin efecto total o parcial la presente convocatoria. Asimismo, podrá quedar desierta o incompleta, en caso de no disponer de candidatas que cumplan los criterios de selección.

IX. ENLACE/S

Toda la información relacionada con la solicitud de estas ayudas se encuentra en la convocatoria habilitada en la plataforma de Becas Santander: [Ayudas IMPULSA 2023-2024](#) y en la web: <https://estudiar.universidadeuropea.com/becas-santander-talento-ayuda-impulsa/>

Más información:

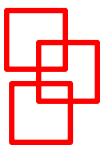
fundacion@universidadeuropea.es

ayudasimpulsa@universidadeuropea.es

Estas bases se aplicarán a partir de la fecha de su publicación.

La participación en esta Convocatoria supone la aceptación previa e incondicional de las bases establecidas por la Fundación de la Universidad Europea, así como de cualquier modificación de estas o indicación al respecto que pudiera realizar la convocante.

Villaviciosa de Odón, 21 de mayo de 2023.



**AYUDAS IMPULSA 2023-2024
DE LA FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD EUROPEA EN
COLABORACIÓN CON SANTANDER UNIVERSIDADES**

Anexo I

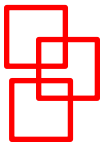
Titulaciones Universidad Europea a las que aplica la Ayuda IMPULSA

Universidad Europea de Madrid

Máster Universitario Gestión Internacional de la Edificación y Construcción. MBA
Máster Universitario Análisis de Datos Masivos - Big Data
Máster Universitario Seguridad de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Máster Universitario en Logística
Máster Universitario en Transición Energética Renovable
Máster Universitario Ingeniería de Organización, Dirección de Proyectos y Empresas
Máster Universitario Industria 4.0
Máster en Ingeniería de Automoción
Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos
Máster Universitario en Ingeniería Industrial HCAP+LaV
Máster Universitario en Diseño de Videojuegos
Máster Universitario en Arquitectura
Máster de Formación Permanente en Project Management - Bootcamp
Máster de Formación Permanente en Data Science - Bootcamp
Máster de Formación Permanente en Blockchain - Bootcamp
Máster Universitario Diseño Urbano y Movilidad Sostenible
Máster de Formación Permanente en Inteligencia Artificial
Máster Universitario en Diseño Gráfico Digital
Private Master Degree in International Construction Management MBA (Inglés)
Private Master Degree in Project Management
Máster de Formación Permanente en Business Analytics

Universidad Europea de Canarias

Máster Universitario en Arquitectura (Habilitante) (orgánico)
Postgrado de Especialización Universitaria em Big Data y Business Analitycs (orgánico)
Curso Universitario en Gestión Avanza de Proyectos e Innovación (innovación 23)
Curso Universitario en Diseño y Desarrollo web integrativo (innovación 23)



Universidad Europea de Valencia

Máster de Formación Permanente en Videojuegos y Metaverso
Máster de Formación Permanente en Marketing Digital y Big Data
Máster de Formación Permanente en Business Analytics

Universidad Europea Online

Máster en Dirección de Tecnologías de la Información – IT MBA
Máster Universitario en Energías renovables
Máster Universitario en Industria 4.0
Máster Universitario en Ing. de Organización, Dirección de Proyectos y Empresas
Máster Universitario en Logística
Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales
Máster Universitario en Sistemas Integrados de Gestión
Máster Universitario en Big Data Analytics
Máster Universitario en Ingeniería Matemática y Computación
Máster Universitario en Seguridad de las Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones
Máster Universitario en Diseño Grafico
Máster Universitario Diseño de Videojuegos
MBA - Construction Management
Máster Universitario Diseño Urbano y Movilidad Sostenible
Máster en Formación Permanente Inteligencia Artificial
Máster en Formación Permanente UX/UI
Máster en Formación Permanente Animación 3d
Máster en Formación Permanente en Arquitectura Sostenible y Bioconstrucción
Máster en Formación Permanente en Desarrollo Web y Aplicaciones
Máster en Formación Permanente Business Analytics
Máster Universitario en Gestión de Proyectos